



90 209

DECRETO U. DE C. Nº

VISTOS:

Lo informado por el Tribunal de Elecciones para la elección de Rector, en nota de fecha 11 de mayo de 1990, por la que se remiten todos los antecedentes del proceso eleccionario y comunica el resultado de la elección de Rector de la Universidad de Concepción, llevada a cabo, el día 10 de mayo de 1990, en que resultó elegido, don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, quien obtuvo la mayoría absoluta de los sufragios válidamente emitidos; lo establecido en el Artículo 31 del Reglamento para la Elección de Rector, lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación y en el Decreto U. de C. Nº 90-072, de 29 de marzo de 1990.

DECRETO:

1º Se comunica oficialmente a la Comunidad Universitaria, el resultado de la elección de Rector de la Universidad de Concepción, llevada a cabo el día 10 de mayo de 1990, conforme a los antecedentes remitidos por el Tribunal de Elecciones:

NUMERO DE ELECTORES	925
NUMERO DE VOTANTES	858
NO VOTARON	67
VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS	848
VOTOS NULOS Y EN BLANCO	10
VOTOS POR:	
DON AUGUSTO PARRA MUÑOZ	441 VOTOS 52%
DON ALBERTO GYHRA SOTO	407 VOTOS 48%

2º En consecuencia, ha resultado elegido **Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION**, por el período 1990 - 1994, don **AUGUSTO PARRA MUÑOZ**, por haber obtenido la mayoría absoluta de los sufragios válidamente emitidos.

3º Archívense todos los antecedentes del proceso eleccionario referido en Secretaría General.

TRANSCRIBASE el presente Decreto a todos los organismos y reparticiones universitarias.

Concepción, 18 de mayo de 1990.

MIGUEL LLARENA CANIHUANTE
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por el Sr. Rector Subrogante don Miguel Llarena Canihuante.

GALO GIMENEZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL(S)